



Titulo: Propuesta Metodológica de un Sistema de Clases en la asignatura Salud Pública.

Title: Methodological Proposal System Classes in Public Health course.

Autores: Dr. Carlos Alberto Rodríguez Graña,¹ Lic. Bernardina Ramírez Infantes,²
Dr. Apolonio Reyes Mendoza.³

1 Especialista de Primer Grado en Higiene y Epidemiología. Asistente. Profesor de Medicina Tropical.

2 Licenciada en Español y Literatura. Instructora .Profesora de Extensión Universitaria.

3 Máster en Promoción de Salud. Asistente .Profesor de Salud Pública.

Correspondencia: alberto@ucm.hlg.sld.cu

RESUMEN

Con el objetivo de lograr la formación de un médico de excelencia y dando respuesta a los Lineamientos, referentes a la Política Social, respecto a la educación, queremos continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo y actualizar los Programas de formación e investigación en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías. Para lograrlo necesitamos un claustro de profesores preparados en todas las aristas de la Ciencia, la Pedagogía, la Psicología y la Didáctica como ciencia que estudia el proceso de enseñanza – aprendizaje para enfrentar los retos que exige de nosotros la Universidad médica. Es por eso que hemos confeccionado una propuesta metodológica de un sistema de clases en la asignatura de Salud Pública que se imparte en el 5to año de la carrera de Medicina.

Ofrecemos en nuestro trabajo algunos de los métodos, procedimientos y medios de enseñanza más utilizados para impartir el Tema I de Salud Pública teniendo en cuenta que son herramientas indispensables para llevar a cabo un proceso docente educativo con mayor calidad.

Palabras claves: Propuesta metodológica, Sistema de clases, habilidades, Modelo activo del proceso enseñanza-aprendizaje, asignatura Salud Pública.

ABSTRACT

With the goal of forming a medical excellence and responding to the Guidelines concerning the Social Policy with respect to education, we continue to make progress in raising the quality and rigor of the educational process and update programs training and research in terms of economic and social development and new technologies. To achieve this we need a faculty prepared at all edges of Science, Education, Psychology and Didactics as a science that studies the process of teaching - learning to meet the challenges demanded of us at the Medical University. That is why we have made a methodology of a class system in the course of Public Health that is taught in the 5th year of the medical career.

We offer some of our work methods, procedures and most widely used means for imparting education | Public Health Topic considering are essential tools to carry out an educational process with higher quality.

Keywords: Methodological proposal, system classes, skills, active teaching-learning model, Public Health course process.

INTRODUCCIÓN

El proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana se fundamenta en la necesidad de formar un tipo de profesional capaz de dar respuesta a las exigencias de las demandas sociales de la época contemporánea, caracterizada por el desarrollo ininterrumpido de la Revolución Científico - Técnica, realidad ésta que establece una íntima relación con las características socio-políticas o condiciones nacionales concretas de la sociedad.

Por esta razón la Educación Superior en Cuba no puede darse a la tarea de formar o preparar a un especialista; la tarea que debe enfrentar es la de preparar a un individuo capaz de formarse como especialista durante toda su vida.

Este argumento permite considerar que ser especialista significa estudiar sistemáticamente durante toda la vida, lo que lógicamente reclama la remodelación de las tareas a las cuales debe dar respuesta la enseñanza superior. La formación de modos de actuación típicos de las diferentes profesiones implica la formación de habilidades y hábitos que permitan resolver los problemas

esenciales que se presentan en el campo de acción del profesional, de manera activa, independiente y creadora, lo cual exige cambios sustanciales en la dirección del proceso docente-educativo.

Es por ello que se necesita de una orientación del sistema de objetivos, del sistema de principios didácticos, del carácter y contenido del control de las actividades docentes, en fin de una profunda elaboración de la didáctica en la Educación Superior, enmarcada en una concepción sistémica. En la actualidad la Psicología y la Pedagogía dedican gran parte de su actividad científico-investigativa en esta dirección de trabajo. La Psicología Pedagógica ha desarrollado sólidas investigaciones con el propósito de precisar los elementos esenciales a tener en cuenta en la planificación, organización y control de la actividad de aprendizaje.

Para remodelar el proceso docente educativo sobre bases científicas es necesario tener en cuenta diferentes ciencias afines, entre las que pueden destacarse la Psicología, la Cibernética, la Lógica y la Sociología entre otras.

El análisis e interpretación del Modelo Activo permite a las didácticas específicas una estructuración científica del proceso de asimilación, a partir de la relación objetivo-contenido como un sistema de habilidades y conocimientos que en última instancia estará en función de la calidad del aprendizaje. De manera general el Modelo de la Actividad se estructura en tres subsistemas, estrechamente vinculados.

BASE ORIENTADORA DE LA ACCIÓN (B.O.A: 1, 2 y 3)

CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN.

PROCESO DE ASIMILACIÓN.

Por tanto el profesor cumple en el proceso de instrucción dos funciones fundamentales: servir de fuente de información y al propio tiempo organizar y dirigir el proceso de asimilación de los educandos. (1)

En la enseñanza tradicional se da un mayor peso a la primera función, descuidándose la segunda, no obstante constituir la más importante de ellas.

Se puede concluir que la concepción y construcción de los objetivos en términos contemporáneos, en el lenguaje de las habilidades supone:

- Precisar las tareas concretas que garantizarán la formación de las habilidades determinadas, a partir del nivel de asimilación requerido.
- Revelar la esencia de los conocimientos.

- Dominar las leyes del proceso de asimilación, es decir, el enfoque psicológico del proceso didáctico (que es al mismo tiempo un proceso humano). (2)
El proceso de asimilación en su concepción más general constituye el mecanismo fundamental en función del desarrollo de la Personalidad, se particulariza a la condición didáctica y permite elevar la calidad del aprendizaje, pues éste transcurre en condiciones especialmente organizadas. (2 y 3)

Se hace necesario precisar, que el proceso de aprendizaje como proceso de asimilación especialmente organizado exige no sólo el análisis de las habilidades específicas, propias del conocimiento, sino también el análisis de las habilidades generales necesarias para lograr las primeras. (4)

Estas habilidades pueden integrar el contenido a asimilar conjuntamente con las habilidades específicas o pueden tratarse como habilidades preliminares. Lo peculiar en el aprendizaje no es que esté conformado por habilidades singulares, sino que todas estas habilidades estén orientadas hacia un objetivo esencial que es APRENDER.

Para aprender es necesario realizar un sistema de otras habilidades que permita concientizar, resumir y consolidar la habilidad nueva.

El profesor, para enseñar una habilidad, debe lograr que ésta sea ejecutada por los educandos, de modo tal que comprendan su lógica.

Una función, principal del profesor, en el proceso de instrucción es la de organizar y dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje, para lograr la adquisición de habilidades y conocimientos en los educandos. Este proceso no puede desarrollarse sobre una base memorística sino, por el contrario, el estudiante debe aprender trabajando (mediante la ejecución de acciones o habilidades concretas). (4 y 5)

DERIVACIÓN DEL SISTEMA DE HABILIDADES

Los diferentes grupos de habilidades que conforman el sistema presentan las relaciones jerárquicas y de coordinación. Dentro de este sistema se encuentran las actividades siguientes:

Comparar:

a) Caracterización de la habilidad:

Dirigir la actividad, alternativa o simultáneamente hacia dos o más objetos para descubrir sus relaciones y estimar sus diferencias o semejanzas. Para comparar se confrontan 2 objetos en razón de alguna característica, propiedad, calidad o circunstancia común a los dos.

Constituye una operación racional primaria de todo el desarrollo intelectual, por lo tanto desempeña un papel esencial en el conocimiento, principalmente como premisa fundamental de la generalización, el razonamiento y el establecimiento de juicios.

b) Sistema de operaciones:

- Determinar las características esenciales y no esenciales de los objetos de estudio.
- Precisar las características generales y esenciales.
- Establecer el fundamento de comparación.
- Contraponer los objetos por dicho fundamento. (4)

Identificar:

a) Caracterización de la habilidad:

Determinar que dos o más objetos aparezcan y se consideren como uno mismo. Reconocer si el objeto es el que se busca como perteneciente al concepto de referencia.

La identificación se establece a partir de la constatación de los rasgos, características, propiedades o cualidades esenciales de los objetos, lo que permite su inclusión en la categoría o concepto dado.

b) Sistema de operaciones:

Destacar el concepto de referencia.

Establecer el sistema de características necesarias y suficientes.

Verificar si el objeto de estudio posee todas las características necesarias y suficientes. (5)

Definir:

a) Caracterización de la habilidad:

Delimitar, enunciar con claridad y exactitud la significación o naturaleza de un término, fenómeno o actividad.

La definición implica la exacta determinación lógica de las características esenciales (genéricas o distintivas) de un término, objeto, fenómeno o actividad. Es un recurso lógico que permite conocer exactamente la extensión y comprensión de un concepto, precisando su estructura y su función.

La definición simplifica las complejas descripciones que se encuentran en la ciencia

b) Sistema de operaciones:

Considerar las relaciones de subordinación.

Precisar las características necesarias y suficientes del objeto de estudio.

Distinguir los específicos de la clase o subclase. (4)

Clasificar:

a) Caracterización de la habilidad:

Dividir, ordenar o disponer por clases, categorías o conceptos. Determinar la clase o grupo a que corresponde el término, objeto, fenómeno o actividad.

Esto supone el análisis, la comparación y la abstracción de las diferencias individuales, la clasificación adquiere importancia especial en las ciencias que tienen por objeto el estudio de los seres vivos.

Generalmente, en la clasificación se toman como base las características esenciales y tienen entonces en este caso un valor cognoscitivo. No obstante, también puede tener lugar a partir de características no esenciales, cuyo objetivo fundamental será la sistematización, por lo que puede plantearse que son clasificaciones convencionales.

b) Sistema de operaciones:

- Elegir un fundamento de clasificación.
- Dividir el conjunto de objetos en todos los grupos o subclases teniendo en cuenta el fundamento elegido.
- Elaborar un sistema jerárquico de clasificación. (5)

Describir:

a) Caracterización de la habilidad: Representar términos, objetivos, fenómenos o actividades, gráficamente o por medio del lenguaje oral o escrito, con los detalles suficientes (atributos peculiaridades y distintivos) que permitan una caracterización para la determinación exacta de ellos.

La descripción es base de la explicación, se hallan estrechamente concatenadas, se transforman dialécticamente una en otra. Sin describir los hechos es imposible explicarlos.

b) Sistema de operaciones:

- Identificar.
- Clasificar.

Destacar las características fundamentales. (5 y 7)

Explicar:

a) Caracterización de la habilidad:

b) Poner de manifiesto la esencia del término, objeto, fenómeno o actividad dada. La explicación puede tener lugar:

- Por medio de lo general (analogía, modelo):

Cuando hay puntos de referencias que encierran aspectos esenciales a partir de los cuales se precisan o se ponen de manifiesto los elementos que permiten generalizar la realidad objetiva con la que se relaciona el sujeto.

- Por medio de la relación causal:

En este caso, como punto de referencia se considera la relación causa-efecto que permite profundizar en el estudio de la realidad objetiva con la que se relaciona el sujeto, a partir de la consideración de que todo efecto tiene una precedencia que se constituye en el aspecto esencial de su fundamentación.

- Por medio de una ley, regularidad, principio, esencialidad:

En este caso, como punto de referencia se cuenta una relación que es posible establecer entre los elementos de la realidad objetiva que se estudia, lo cual está sujeta a leyes objetivas analíticas que garantizan la correcta comprensión y fundamentación de los objetos, fenómenos o actividades.

La explicación está directamente relacionada con la descripción, se basa en ella. Partiendo de la explicación únicamente se puede dar la predicción científica.

Es un recurso lógico-metodológico en virtud del cual un concepto o una representación conocida se fundamenta o se argumenta a partir de precisiones científicas.

b) Sistema de operaciones:

- Identificar.
- Clasificar.
- Determinar las características esenciales implicadas.
- Relacionar estas características entre sí o con la situación analizada. (5 y 8)

Interpretar:

a) Caracterización de la habilidad:

Atribuir de significado los términos, objetos, fenómenos y actividades, de modo que adquieran sentido.

La interpretación es posible a partir de la determinación del universo y/o sistema(s) que lo integran y del significado que tienen los componentes producto de sus

interrelaciones. Mediante la interpretación se formula la veracidad lógica y real de los juicios (analíticos y sintéticos) y su interdependencia.

b) Sistema de operaciones:

Descomposición de un todo en sus partes mediante el análisis para descubrir:

En el objeto sus componentes.

En su fenómeno complejo sus elementos más simples.

En un proceso sus etapas o tendencias contradictorias.

Determinar los nexos o relaciones esenciales (jerárquicas y de coordinación) entre los componentes, elementos, etapas o tendencias atribuyéndole un significado (estructura).

Determinar la relación entre los objetos, fenómenos y/o procesos (función).

Determinar la dinámica de los objetos, fenómenos y procesos como un todo íntegro mediante la síntesis, considerando sus partes, propiedades, relaciones y leyes de su desarrollo (relación entre la estructura y función). (4, 5 y 9)

Predecir (PREDICCIÓN CIENTÍFICA)

a) Características de la habilidad:

Prever fenómenos de la naturaleza y la sociedad no observados ni establecidos aun experimentalmente. La predicción científica se basa en la generalización de datos teóricos y experimentales y en la consideración de las leyes objetivas del desarrollo. Puede ser de 2 tipos fundamentales.

- Relativa a fenómenos desconocidos o no registrados en experimentación pero existentes.
- Relativa a fenómenos que pueden ocurrir en el futuro si se dan determinadas condiciones.

Se basa en hacer extensivas las leyes conocidas de la naturaleza y/o de la sociedad de una esfera de fenómenos desconocidos o aún sin aparecer donde las leyes conservan su vigencia.

b) Sistema de operaciones:

- Interpretar los objetos, fenómenos o procesos mediante la determinación del todo, a partir del significado de sus partes, propiedades, relaciones y leyes de su desarrollo.
- Determinar sus componentes, funciones, propiedades, relaciones o regularidades esenciales que estén implicados en la situación antes planteada.

- Tener en cuenta las condiciones en las que tienen o no lugar el objeto fenómeno o proceso que se analiza.
- Precisar los datos, teóricos experimentales y las leyes objetivas del desarrollo que deben ser consideradas en la solución del problema planteado.
- Inferir las consecuencias, a partir de los hechos analizados, sobre el comportamiento de:
 - ™ . Sus relaciones.
 - ™ . Las causas que provocan su manifestación. El objeto, fenómeno o proceso.
 - ™ o existencia. (10, 12 y 13)

Objetivo:

- Confeccionar una Propuesta Metodológica de un sistema de clases de manera productiva, teniendo en cuenta los aspectos esenciales del Modelo didáctico (Modelo de la actividad).

DESARROLLO

Asignatura: Salud Pública.

Especialidad: Medicina.

Modalidad: Curso Regular Diurno.

Año Académico: 5to.

Total de Horas: 242.

Relación de Temas:

TEMA I. Salud Pública.

TEMA 2.La investigación en salud.

TEMA 3.Análisis de la situación de salud de la población.

TEMA IV. Intervención en salud.

TEMA V. Ambiente y salud.

TEMA VI. Enfermedades y otros daños a la salud.

TEMA VII. Vigilancia en salud. (18)

Sistema de Habilidades del Tema I.

- ✓ Analizar el proceso salud enfermedad en las personas, las familias y las colectividades.

- ✓ Interpretar los diferentes modelos de causalidad que se han producido en las distintas formaciones socioeconómicas.
- ✓ Interpretar las características de la organización y el funcionamiento de la estructura administrativa y de servicios del SNS en Cuba y el trabajo en la Atención Primaria de la Salud. (18)

Título del Tema I. Salud Pública. (10 horas clases).

Objetivos:

- ✓ Identificar las categorías fundamentales que conforman el marco teórico de la salud pública.
- ✓ Interpretar el enfoque ecológico y multicausal de los fenómenos para aplicarlos en los problemas de salud de la APS.
- ✓ Profundizar en la Organización del Sistema Nacional de Salud en Cuba, y del trabajo en la APS. (18)

Contenido.

- ✓ Salud Pública como ciencia. Evolución Histórica .Definición: Categorías. Funciones esenciales de la Salud Pública. Disciplina que la integran.
- ✓ Objeto de estudio de la Salud Pública, proceso salud enfermedad.
- ✓ Sistema Nacional de Salud en Cuba. Funciones, principios y estructura. Principales políticas y estrategias. (18)

FOE

C. Conferencia 2 horas.

CP. Clase práctica 2 horas.

ET. Educación en el Trabajo 6 horas.

Desglose del contenido por clases:

1	Salud Pública. Teoría y práctica.
2	Salud Pública. Teoría y práctica. GUIA DE ESTUDIO. Relación de lo Biológico y lo Social.
3	Objeto de estudio de la Salud Pública, proceso salud enfermedad. Principio ecológico y Causalidad.
4	Sistema Nacional de Salud en Cuba. Transformaciones Necesarias. Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia. Principales Políticas y Estrategia de Salud hasta el 2015.

5-10	Trabajo en el Área de Salud. Planificación de acciones de salud con el EBS. Familiarización con el área: Visitas de terreno de observación a viviendas y centros de la comunidad para identificar problemas. Discusiones intersectoriales con la comunidad.
------	---

Métodos de enseñanza:

- Conferencia.
- Enseñanza Problémica.
- Trabajo Independiente.
- Método Oral Expositivo.

Procedimientos:

- Trabajo con el libro de texto.
- Uso de las Tecnologías informáticas.
- Trabajos prácticos.
- Búsqueda bibliográfica en idioma inglés.
- Solución de situaciones problemáticas.
- Observación y Discusión.

Medios de enseñanza:

- Libro de Texto.
- Bibliografía de consulta en idioma inglés.
- CD y VCD.
- Pizarrón.
- Audiovisuales.
- Terreno.

Tareas docentes:

- Influencia del medio ambiente en el desarrollo histórico de la medicina.
- Importancia del medio ambiente en la concepción del hombre como ser biopsicosocial.
- Influencia de los factores ambientales en el estado de salud.
- Las investigaciones de intervención para la solución a los problemas de salud de familias y comunidades (MI).
- Influencia de los factores ambientales en su prevención y curación. (SP).

Clase 1:

Tiempo: 1 hora.

Tema: Salud Pública. Teoría y práctica.

Objetivo: Identificar las categorías fundamentales que conforman el marco teórico de la salud pública.

Método: Conferencia.

Procedimientos: Exposición Oral. Video conferencia. Observación.

Medios de enseñanza: Computadora. VC1. Pizarrón, borrador y tiza.

Tareas docentes:

Identificación de la Salud Pública como ciencia. Evolución Histórica .Definición: Categorías. Funciones esenciales de la Salud Pública. Disciplinas que la integran.

Clase 2 :

Tiempo: 1 hora. FOE: Clase Práctica.

Tema: Salud Pública. Teoría y práctica. GUIA DE ESTUDIO. Relación de lo Biológico y lo Social.

Objetivo: Interpretar el enfoque ecológico y multicausal de los fenómenos para aplicarlos en los problemas de salud de la APS.

Método Problémico.

Procedimientos: Trabajos prácticos. Discusión. Solución de situaciones problemáticas. Trabajo con el Libro de texto.

Medios de enseñanza: CD. Libro de texto. Pizarrón, borrador y tiza.

Tareas docentes:

-Interpretación de la influencia del medio ambiente en el desarrollo histórico de la medicina.

-Importancia del medio ambiente en la concepción del hombre como ser biopsicosocial.

-Influencia de los factores ambientales en el estado de salud.

Clase 3 :

Tiempo: 1 hora. FOE: Clase Práctica.

Tema: Objeto de estudio de la Salud Pública, proceso salud enfermedad. Principio ecológico y Causalidad.

Objetivo: Interpretar el enfoque ecológico y multicausal de los fenómenos para aplicarlos en los problemas de salud de la APS.

Método: Trabajo Independiente.

Procedimientos: Trabajos prácticos. Discusión. Solución de situaciones problemáticas. Trabajo con el Libro de texto.

Medios de enseñanza: CD. Libro de texto. Pizarrón, borrador y tiza.

Tareas docentes:

Identificación del objeto de estudio de la Salud Pública, proceso salud enfermedad.

-Las investigaciones de intervención para la solución a los problemas de salud de familias y comunidades (MI).

Clase 4:

Tiempo: 1 hora.

Tema: Sistema Nacional de Salud en Cuba. Transformaciones Necesarias. Programa de Trabajo del Médico y Enfermera de la Familia. Principales Políticas y Estrategia de Salud hasta el 2015.

Objetivo: Describir el Sistema Nacional de Salud en Cuba. Funciones, principios y estructura. Principales políticas y estrategias.

Método: Conferencia.

Procedimientos: Exposición Oral. Video conferencia. Observación.

Medios de enseñanza: Computadora. VC2. Pizarrón, borrador y tiza.

Tareas docentes:

Caracterización del Sistema Nacional de Salud en Cuba. Funciones, principios y estructura. Principales políticas y estrategias.

-Las investigaciones de intervención para la solución a los problemas de salud de familias y comunidades (MI).

-Influencia de los factores ambientales en su prevención y curación. (SP).

Clases 5,6,7,8,9 y 10:

Tiempo: 6 horas. FOE: Educación en el Trabajo.

Tema: Trabajo en el Área de Salud. Planificación de acciones de salud con el EBS. Familiarización con el área: Visitas de terreno de observación a viviendas y centros de la comunidad para identificar problemas. Discusiones intersectoriales con la comunidad.

Objetivo: Profundizar en la Organización del Sistema Nacional de Salud en Cuba, y del trabajo en la APS.

Método: Enseñanza problemática y Trabajo independiente.

Procedimientos: Trabajos prácticos. Discusión. Solución de situaciones problemáticas. Trabajo con el Libro de texto.

Medios de enseñanza: Terreno de observación a viviendas y centros de la comunidad.

Tareas docentes:

- Las investigaciones de intervención para la solución a los problemas de salud de familias y comunidades (MI).
- Influencia de los factores ambientales en su prevención y curación. (SP).

CONCLUSIONES

Con el objetivo de lograr la formación de un médico de excelencia y dando respuesta a los Lineamientos, referentes a la Política Social, respecto a la educación, queremos continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo y actualizar los Programas de formación e investigación en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías. Para lograrlo necesitamos un claustro de profesores preparados en todas las aristas de la Ciencia, la Pedagogía, la Psicología y la Didáctica como ciencia que estudia el proceso de enseñanza – aprendizaje para enfrentar los retos que exige de nosotros la Universidad médica.

RECOMENDACIONES

Que sirva de consulta a los profesores que imparten la asignatura de Salud Pública en la carrera de Medicina.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas MC. La Didáctica como Ciencia. Su objeto. Los objetivos de la enseñanza. Enfoque sistémico de la didáctica en la educación superior. En: “Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo de la Educación Superior Cubana”. MES, 1989.
2. Rivera N. Los objetivos en la educación médica superior. Concreción sociedad – problemas de salud.
3. Rivera N. Un sistema de habilidades para las carreras de Ciencias de la Salud.
4. Barrios, I. La visión lógica intelectual y ético reflexiva de las habilidades en la EMS.

5. MES. Los métodos de enseñanza en Educación Superior. Una propuesta problemática. En: Algunas consideraciones sobre los métodos de enseñanza en la Educación Superior. La Habana, 1968.
6. Salas Perea, R. Los principios didácticos. En: Educación en Salud. Competencia y desempeño profesionales. Capítulo 4, La Habana. Ed. Ciencias médicas.
7. Salas Perea RS. El proceso docente. En: Educación en salud: competencia y desempeño profesionales. La Habana. Editorial Ciencias Médicas, 1999: 60-70.
8. Álvarez CM. La dirección del proceso docente educativo. En: Hacia una escuela de excelencia. Editorial Academia, La Habana, 1996.
9. Martínez Llantada M: ¿ Qué es la creatividad? Análisis científico. En: Calidad Educativa. Actividad Pedagógica y Creatividad. Ed. Academia.
10. González Maura V. La educación de valores en el currículo universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Rev Cubana Educ Médica.
11. Rivera, N. Clasificación de los objetivos. Material de estudio de la Maestría en Educación Médica, La Habana, 1998.
12. Ministerio de Educación Superior (MES). Resolución Ministerial 210 del 2007. Reglamento Trabajo Docente y Metodológico.
13. Ministerio de Educación Superior (MES). Resolución Ministerial 120-2010. Reglamento de organización docente.
14. Ministerio de Salud Pública. Resolución 15 de 1988.
15. Ministerio de Salud Pública. Resolución 45-06 modificatoria de la 15-88.
16. González Castro V. Las técnicas de comunicación aplicadas a la clase.
17. González Castro V. Proceso de comunicación en la conferencia.
18. Microcurrículo de la asignatura de Salud Pública.